

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate](#)[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de noviembre de 2018

GOBIERNO DE CANARIAS

Fernando Clavijo destaca la importancia del relevo generacional en el sector primario en un encuentro con más de 130 jóvenes de las Islas

El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, ha celebrado esta mañana un encuentro con más de 130 jóvenes llegados de diferentes islas durante el que ha destacado la necesidad de promover un relevo generacional en el sector primario que afianza los logros obtenidos en los últimos tres años. En esta jornada, celebrada en la sede de Presidencia de Santa Cruz de Tenerife y a la que ha asistido también Narvay Quintero, consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Ejecutivo autonómico, se han dado a conocer tres proyectos empresariales protagonizados por jóvenes de las islas de Tenerife, El Hierro y Gran Canaria.

En concreto, los protagonistas que expusieron sus experiencias como empresarios del sector son: David Pavón, pescador de El Hierro representante del sector de la pesca; Natalia Mayor, ganadera de Gran Canaria; y Sara Galván, agricultora de Tenerife, quienes han explicado al resto de jóvenes cómo gestionan sus empresas, los inicios de éstas y en qué situación e encuentran ahora mismo.

Fernando Clavijo ha informado durante la jornada de que el valor de producción del sector primario ha aumentado un 10,5% desde 2015, pasando de 436 millones a 481,7 millones de euros en 2017, y que la comercialización hortofrutícola aumentó un 5% en el mismo periodo. Respecto a producción, destacó los aumentos en carne y leche, que en el primer caso llega al 31% en vacuno, y sobre la situación del empleo, informó de que el paro ha bajado en un 14,2% en el periodo 2015-2018. El presidente hizo un repaso de las novedades que presenta para el sector primario el Régimen Económico y Fiscal, anclado al nuevo Estatuto de Autonomía desde la semana pasada.

Por su parte, Narvay Quintero ha destacado que el sector está realizando un esfuerzo por "modernizarse, por tecnificarse, por aplicar criterios de calidad y de excelencia a nuestras producciones, va logrando que se recuperen niveles de producción, comercialización y exportación, datos que nos hacen ser optimistas con el futuro, pero que no pueden continuar creciendo sin el concurso de los jóvenes, auténticos protagonistas de ese cambio".

El consejero ha recordado que el Gobierno "barema de manera especial a quienes tienen

menos de 40 años en cada una de sus convocatorias" y que en "en 2017 se publicó la resolución de una subvención de casi 14 millones de euros que ha supuesto el inicio de 250 proyectos empresariales liderados por jóvenes". A esta resolución se sumará una línea específica en ganadería a la que se ha destinado más de millón y medio de euros para apoyar otro gran número de proyectos, esta vez ganaderos.

Respecto a la pesca, Quintero ha informado que se ha logrado "equilibrar la flota pesquera artesanal de las Islas, lo que nos abrió la posibilidad de abrir convocatoria para jóvenes en este sector, para ayudar a aquellos que ya forman parte de él, para actualizar sus herramientas, o a quienes quieran incorporarse".

NOTICANARIAS

En Gran Canaria más de 150 representantes del sector primario exponen sus productos en la XV Feria del Sureste del 9 al 11 de noviembre en la Avenida de Canarias de Vecindario

Los mejores productos agrícolas, artesanos y ganaderos de la comarca del Sureste de Gran Canaria se podrán comprar de forma directa a sus productores durante la Feria del Sureste que se celebrará del viernes 9 al domingo 11 de noviembre en la zona peatonal de la Avenida de Canarias en Vecindario, en Santa Lucía. La presidenta de la Mancomunidad del Sureste Dunia González presentó este miércoles el programa de la feria que este año celebra su edición número 15 acompañada del alcalde de Agüimes, Óscar Hernández y el primer edil de Ingenio Juan Díaz. Además de la venta de productos durante la feria habrá talleres de cocina, de tejer, degustación de comida, actividades para el público infantil y actuaciones de Los Sabanderos, Bejeque, Conciencia Urbana, Vocal 7, bandas de música de la comarca del Sureste, Maestro Florido y el verseedor Yeray Rodríguez.

La también alcaldesa de Santa Lucía recordó que la "Feria de la Agricultura, la Artesanía, la Ganadería y el Turismo tiene este nombre porque nació con un doble objetivo: revitalizar nuestro sector primario, que nuestros agricultores y agricultoras, ganaderos, artesanos y artesanas puedan vender sin intermediarios sus productos, y por otro lado, atraer a turistas que vienen al sur de la isla, para que puedan consumir y conocer los productos de nuestra tierra".

El presupuesto de este año es de 120.000 euros. La presidenta de la Mancomunidad agradeció "el apoyo del Cabildo de Gran Canaria por su colaboración para hacer posible esta feria". Dunia González destacó que "que además de los 150 puestos de productos de nuestra tierra y de artesanía, tendremos muchísimas actividades como la Muestra Ganadera durante los tres días, las actividades infantiles desde el viernes al domingo, donde se combinan la muestra de juegos tradicionales con títeres que conciencian sobre la importancia del reciclaje y, además, habrá espacio y tiempo para la comida para poder cocinar con sabores del Sureste".

El alcalde de Ingenio Juan Díaz agradeció a los trabajadores y trabajadoras municipales de los tres ayuntamientos su trabajo para sacar la feria adelante y destacó que "esta feria es muy importante porque la gente que trabaja en la agricultura y la ganadería sacaron esta tierra adelante y hay que seguir potenciando el sector primario y la artesanía".

El alcalde de Agüimes, Oscar Hernandez, invitó a la población a acudir a la feria "para que puedan disfrutar de este magnífico escaparate de lo que se produce, se hace y se

transforma en el Sureste, les pido que no duden en acercarse este fin de semana en este muestrario de actividades porque siempre encontrarán algún detalle que le agradarán y tienen la posibilidad de disfrutar de las actividades de ocio y los conciertos de esta fiesta que pretende ser la muestra”.

Otras actividades que habrá serán un taller de productos agrícolas el sábado y uno de elaboración de quesos el domingo por la mañana. El viernes y el sábado por la tarde habrá talleres para tejer, y el sábado desfile de Moda Tradicional. Las parrandas de Agüimes, Ingenio y Santa Lucía amenizarán la feria durante los tres días. El humor de Maestro Florido abrirá el viernes a las 8 de la noche las actuaciones en el escenario principal, después actuarán “Conciencia Urbana” y “Los Sabanderos”. El sábado a las 20 horas subirán al escenario Vocal 7 y Bejeque. Y el domingo 11 de noviembre por la mañana se despide la feria con bandas de música de la comarca y la actuación del versegador Yeray Rodríguez. Como cada año se reconocerá a artesanos de los tres municipios.

EUROPA PRESS

Planas afirma que es una "prioridad" impulsar la producción y el consumo de la alimentos ecológicos

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha afirmado este jueves que el apoyo y el impulso a la producción y al consumo de alimentos ecológicos en España es una "prioridad" en su departamento.

Así lo ha dicho durante la inauguración de la XXXIV edición de la feria de productos ecológicos y consumo responsable BioCultura, donde ha mostrado su apoyo al sector y ha detallado las medidas que su Ministerio impulsará para "optimizar sus potencialidades".

El ministro ha reconocido durante su visita a la feria que el consumo de los alimentos bio en España aún es bajo, ya que no llega al 1,91 por ciento del total alimentario, y sobre todo si se compara con otros países europeos, según ha informado el Ministerio en un comunicado.

"Es necesario impulsar el incremento de su consumo interno, en paralelo a una creciente presencia en los mercados exteriores", ha defendido Planas, al mismo tiempo que ha asegurado que este objetivo es una "prioridad" en el departamento que dirige. Con ello, ha aprovechado para explicar que el principal objetivo de la Estrategia para la producción ecológica 2018-2020 es potenciar y "consolidar" la agricultura y ganadería ecológica.

"REALIDAD ECONÓMICA"

Asimismo, ha enfatizado la "realidad económica" de este sector, puesto que el consumo interior de alimentos y bebidas biológicas en España se acerca ya a los 2.000 millones de euros, según los datos relativos al año 2017.

En este sentido, Agricultura ha destacado que el consumo de este tipo de alimentos ha experimentado en los últimos años un "crecimiento constante", pues precisamente en 2017 el gasto per cápita de los productos biológicos se situó en 42 euros frente a los 36 euros del año anterior. Esta cifra duplica a la registrada hace cuatro años.

Por otro lado, el Ministerio ha destacado que hay otras iniciativas para apoyar a este

sector, como los Premios Alimentos de España, cuyo objetivo es "reconocer el trabajo de los profesionales por producir, elaborar y comercializar alimentos de calidad, con métodos y tecnologías innovadoras y respetuosas con el medio ambiente". Estos galardones tienen desde 2008 una categoría para la producción ecológica.

AGROINFORMACIÓN

Seguro Agrario: Le piden al Gobierno subir las partidas y que sea coherente con lo prometido cuando era oposición

El Director de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) ha presentado a Unión de Uniones el 40º Plan de Seguros Agrarios. En la reunión, a la que asistió por parte de la organización su Coordinador Estatal, José Manuel de las Heras, éste insistió en la necesidad de incrementar para 2019 el presupuesto de apoyos a la contratación para ajustarse a las necesidades de los agricultores y ganaderos. Asimismo, le pide al Gobierno que sea coherente con la defensa de un incremento que defendía cuando estaba en la oposición.

Unión de Uniones ha valorado positivamente la continuidad del Plan de Seguros Agrarios. "Se trata seguramente del único bloque de Política Agraria Nacional que tenemos y el sistema de seguros agrarios es fundamental para el mantenimiento de los ingresos de agricultores y ganaderos en situaciones de mala cosecha o de pérdidas de producción", ha señalado de las Heras.

Unión de Uniones ve coherente y apoya el mantenimiento de los niveles de apoyo a cada una de las líneas y los sucesivos ajustes para acomodar las opciones de póliza a las necesidades de las explotaciones "con matices en algunas líneas, en las que queremos seguir trabajando con ENESA para hacer nuevas mejoras".

De hecho, la organización ha presentado estos días a la Entidad sus conclusiones sobre la Jornada Estatal de Seguros Agrarios y las diferentes jornadas territoriales celebradas a lo largo de estos meses, en las que se contienen propuestas de modificación para diversas líneas, trabajo que el Director ha reconocido y agradecido.

No obstante, la organización también ha criticado la posibilidad de que nuevamente se congele el presupuesto que el Ministerio dedica a apoyar la contratación de seguro agrario. Desde que en 2016 se fijara en 211 millones de euros, las necesidades de contratación han sobrepasado de manera importante esta cantidad y la organización considera que para 2019 harán falta en el entorno de los 280 millones de euros.

"En el pasado, Unión de Uniones le ha presentado al PSOE en la oposición propuestas de enmienda a los presupuestos para incrementar la partida de seguros agrarios, que el Grupo Socialista aceptó y defendió... no es coherente que ahora, en el Gobierno, no asuma ese necesario incremento", señalan desde la organización.

Unión de Uniones reconoce que en cada ejercicio se han gestionado créditos extraordinarios para atender la ayuda a todas las pólizas "pero se complica y ralentiza innecesariamente el sistema y, además, el Gobierno puede volver a caer en la tentación de recortar las ayudas a determinadas líneas para ajustarse al presupuesto inicial, como ya hizo a finales de 2016", añaden.

Por otra parte, Unión de Uniones que ha valorado positivamente la incorporación en los

últimos años al sistema de apoyos al seguro agrario de Comunidades que como Extremadura o Castilla y León reclama que lo hagan todas ya que “todavía hay regiones, como Madrid, que aportan poco o nada al mantenimiento del sistema de seguros agrarios y otras que no están suficientemente implicadas”. La organización pide que hagan uso de esas competencias plenas en materia de agricultura y aumenten sus esfuerzos para extender la contratación al máximo número de explotaciones posibles, “al menos que las ayudas lleguen para que el seguro sea accesible a todos los profesionales.

Indignación por una sentencia polémica: Anulada por defectos formales la multa de 88 millones de Competencia a 11 lácteas

La Audiencia Nacional ha anulado por defectos formales las multas de 88 millones de euros que impuso la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC) a 11 industrias lácteas por el supuesto intercambio de información y el reparto de mercado de leche cruda de vaca para el año 2013, lo que ya está provocando la indignación del sector que se mostró muy satisfecho con la sanción.

Las sentencias emitidas por la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso de la AN estiman parcialmente los recursos de las empresas lácteas y, sin entrar a valorar el fondo del asunto, ordena retrotraer el procedimiento al momento inmediatamente anterior al 24 de abril de 2014.

Fue en esa fecha en la que la CNMC reabrió la instrucción del expediente para modificar y ampliar las imputaciones que ya habían sido establecidas.

La resolución de estas sentencias se basa en el criterio fijado en su día por el Tribunal Supremo (TS) que falló a favor de la empresa Nestlé, una de las afectadas, después de que recurriese dicha resolución de abril de 2014 de la CNMC.

El Alto Tribunal concluyó que dicha resolución de Competencia para reabrir la fase de instrucción, amparándose en la potestad de subsanar defectos formales, era nula porque esa corrección no sólo implicaba una valoración jurídica, sino también una irregularidad procedimental al reabrirse dicha fase.

Tras fijar ese criterio el TS, la Sección Sexta de la AN analiza ahora en sus sentencias si debe aplicarse también a las entidades que han sido sancionadas en el mismo expediente y que no recurrieron la resolución de la CNMC.

Y concluye que el criterio debe afectar a todas y no sólo a Nestlé, “y ello incluso aunque no se vieran afectadas por la citada modificación temporal de la imputación”.

Según los magistrados, la reapertura de la fase de instrucción, aunque implicó una mayor imputación temporal para algunos de los expedientados, “supuso que se dictara un nuevo pliego de concreción de hechos que es el que las sentencias ha anulado”.

Al retrotraer las actuaciones de la CNMC al momento anterior al de la resolución de 2014, la Sala explica que se podrá proseguir el procedimiento por sus propios cauces y que podrá culminar bien con una resolución sancionadora o bien con una de archivo, “según la apreciación de las pruebas y de las alegaciones de las partes que realice la CNMC con plena libertad de criterio”.



DOSSIER
PRENSA

Copyright © 2018 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to indexcasa@hotmail.com

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria,
GC 35010 · Spain

